

TEXTILES TEXSA S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES

Información general de la compañía

TEXTILES TEXSA S.A. se constituyó en la República del Ecuador, el 17 de diciembre de 1967, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero de 1968.

La última reforma legal, es la prórroga del plazo social a 50 años y reforma de los estatutos de la compañía, según consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio de 2017.

Objeto social

La Compañía se dedicará a: Uno) La producción industrial en la rama textil, principalmente en la hilatura. Dos) La importación, exportación, comercialización de materias primas maquinarias y demás equipos e implementos relacionados con la rama textil.

Para el cumplimiento del objeto arriba mencionado podrá celebrar todos los actos y contratos civiles y mercantiles que fueren necesarios para el cumplimiento de su actividad, podrá participar en el capital de otras compañías así como recibir aportes de capital sea en numerario, en especie, adquirir, ceder y transferir acciones y participaciones de otras compañías, a la vez podrá aceptar representaciones, agencias y mandatos de carácter mercantil que tengan relación con el objeto social de la Compañía. La compañía no realiza intermediación financiera, leasing mercantil seguros, actividades de mercado de valores, ni las demás establecidas en la Ley General de Instituciones Financieras, ni las de almacenes generales de depósito, ni de servicios complementarios.

Durante los ejercicios económicos 2017 y 2016, la Compañía se ha dedicado principalmente a la producción y comercialización de hilos. Las ventas se realizaron en un 92% dentro del país y el 8% se exportó a países vecinos. En el año 2017 aumentaron las ventas en un 24% en relación a las ventas del año 2016.

La compañía cuenta con 89 empleados a diciembre del año 2017 y con 85 empleados a diciembre 2016.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, han sido definidas en función de las NIIFs vigentes al 31 de diciembre del 2017, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto propiedades, planta y equipos, que se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado, así como los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por actuarios profesionales.

Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Información financiera sobre los segmentos de operación

Un segmento de negocio es un componente que desarrolla actividades de negocio, el cual puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con otras áreas de negocio de la empresa.

La compañía durante los años 2017 y 2016, opera con un segmento de operación que es la fabricación y comercialización de hilos y telas (telas en mínima cantidad).

c) Medición de valores razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que ésta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y de los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Información o datos para el activo o pasivo que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende la medición del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variante del nivel más bajo que sea significativa la medición total. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferente a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización, sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efecto se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras Ganancias/ pérdidas netas".

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera a los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, e inversiones cuyos plazos son menores a 90 días).

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs. La clasificación depende del propósito para lo cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

Activos financieros – reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos Financieros – reconocimiento y Medición” clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros – para negociar,
- (ii) cuentas por cobrar generada por las operaciones (comerciales),
- (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y,
- (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como “valor razonable” y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

-Cuentas por cobrar y préstamos

Los rubros que mantiene la compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil.

Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal.

-Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por valores a recuperar por anticipos, mismas que se liquidan en el corto plazo.

-Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

Baja de activos financieros

Un Activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) La compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- Activos financieros no contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros casos se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados del período en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no

existen garantías reales que cubran al activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los estados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. La Compañía no tiene activos de costo amortizado.

Pasivos financieros – reconocimiento inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición” se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La compañía el 31 de diciembre del 2017 y 2016, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado excepto por:

- I. Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- II. Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menos a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés, mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación, se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

g) Inventarios

Los inventarios adquiridos (materia prima, químicos, aditivos y repuestos) se registran al costo de adquisición y se contabilizan por el método promedio.

Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos en la importación.

Los costos de productos terminados incluyen: costo de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

h) Propiedades, planta y equipo

Medición y reconocimiento

Las propiedades, planta y equipo se registran según el modelo del reavalúo determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado, y menos la depreciación acumulada.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de las propiedades, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

Las propiedades, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

	<u>Años de vida</u>
Edificios (planta)	10 años
Maquinaria y equipo de producción	Entre 10 y 19 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	Entre 5 y 9 años.

Se considera valor residual en el cálculo de la depreciación.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

j) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método del devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

k) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros (propiedades, maquinaria, equipos, activos intangibles, etc.) de larga vida son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos

de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

D) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo de las reservas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por los hechos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en las leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañías reconocen las provisiones cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades.
- (ii) Es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y
- (iii) El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados son reconocidos como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

n) Costos financieros

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

o) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

p) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del periodo.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

q) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción se calcula considerando las acciones del año. El número de acciones en el año 2017 y 2016 fue de 90.000 de US\$10 cada una.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- Provisiones para el deterioro de activos financieros.

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- Revalorización de propiedades, planta y equipos y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de los activos fijos.

Las propiedades, planta y equipos se registra al modelo del reavalúo, y se deprecian por el método de línea recta, considerando valores residuales y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- Beneficios post empleo.

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios:
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, b) los niveles de beneficios a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas Internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, con vigencia a partir de las fechas indicadas:

Norma		Fecha de vigencia
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación.	1-enero-2017
NIC 12	Se aclara la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1-enero-2017
NIC 28	La enmienda se refiere a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1-enero-2017
NIC 40	La enmienda se refiere a transferencias de propiedades de inversión.	1-enero-2018
NIIF 1	Enmiendas relativas a la supresión de las exenciones a corto plazo para los que adoptan por primera vez con respecto a la NIIF7, NIIF10 y NIC19	1-enero-2018
NIIF 2	Se aclara como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1-enero-2018
NIIF 9	Corresponde a la versión completa de la Norma Instrumentos financieros	1-enero-2018
NIIF 12	Enmiendas relativas a la clasificación del alcance de la Norma	1-enero-2017
NIIF 15	Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Esta Norma reemplaza a la NIC 11 y NIC 18.	1-enero-2018
NIIF 16	Enmiendas relativas a la contabilización de los arrendatarios y el reconocimiento de los arrendamientos en el balance general. Con esta Norma se elimina la distinción de arrendamientos operativos y financieros	1-enero-2018
IFRIC 22	Tratamiento de las transacciones en moneda extranjera o parte de las transacciones en las que existe la contraprestación tasada en moneda extranjera.	1-enero-2018

La administración de la compañía, basada en la naturaleza de sus operaciones, estima que la adopción de las enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del ejercicio en su aplicación inicial.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f.

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. Textiles Texsa S.A., para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

La industria textil es un sector en el cual los cambios en la moda son rápidos por la introducción de nuevos productos y tendencias. No es posible determinar el impacto de los cambios en sus operaciones y mercados y si es necesario el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía se desarrollan en Ecuador, en cuya economía hay una recesión de productos por los efectos de la crisis económica tanto local como a nivel mundial y la devaluación de sus monedas respecto al dólar, tal como se explica en la nota 1, las ventas se orientan exclusivamente al mercado nacional.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasas de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los directores y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas y Directorio

Los Accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de contabilidad y finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento contable financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros, estos riesgos son:

Riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar préstamos y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de Interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado Incluyen los depósitos en bancos.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado es nula, porque no tiene préstamos.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, provenientes básicamente de su actividad operativa. La compañía no tiene préstamos.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Continúen brindando retornos a los Accionistas y beneficios a los otros participantes.
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados por la gerencia general. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no mantiene derivados financieros.

Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar.

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	Valor razonable		Valor en libros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	885.135	1.090.733	885.135	1.090.733
Inversiones	2.572.673	2.227.389	2.572.673	2.227.389
Cuentas por cobrar – clientes	1.560.483	1.433.161	1.560.483	1.433.161
Otras cuentas por cobrar	94.614	74.769	94.614	74.769
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar	216.399	149.950	216.399	149.950
Impuestos por pagar	<u>80.850</u>	<u>138.165</u>	<u>80.850</u>	<u>138.165</u>

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su

reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	250	250
Bancos	150.221	334.691
Inversiones corto plazo (vencen hasta marzo)	734.664	755.792
Total	<u>885.135</u>	<u>1.090.733</u>

Los saldos de bancos corresponden a cuentas bancarias corrientes en bancos locales y uno del exterior.

NOTA 7 – INVERSIONES CORRIENTES

Un detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pólizas bancarias en el exterior (vencen hasta el 7 de mayo del 2019)	2.000.000	1.774.400
Pólizas bancarias nacionales (vencen el 16 de abril del 2018)	572.673	452.989
Total	<u>2.572.673</u>	<u>2.227.389</u>

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un detalle de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	1.728.469	1.606.761
Provisión para cuentas incobrables	-167.986	-173.600
Total	<u>1.560.483</u>	<u>1.433.161</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 180 días, no se cobran intereses de mora en las cuentas por cobrar vencidas, si hubieren se registrarán al momento de su cobro.

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	-173.600	-187.061
Provisión del año registrada al gasto	0	0
Baja de cartera del año	5.614	13.461
Total	<u>-167.986</u>	<u>-173.600</u>

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar- clientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por vencer:		
Hasta 30 días	569.191	533.148
De 31 a 60 días	424.968	333.695
De 61 a 90 días	135.881	78.798
De 91 a 120 días	90.013	57.070
Más de 120 días	508.416	604.050
Subtotal	1.728.469	1.606.761
Provisión por deterioro	-167.986	-173.600
Total, neto	<u>1.560.483</u>	<u>1.433.161</u>

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos a relacionada – Nota 26	50.000	50.000
Empleados	1.934	0
Anticipos	18.720	24.770
Otros	<u>23.960</u>	<u>0</u>
Total	<u>94.614</u>	<u>74.770</u>

NOTA 10 - INVENTARIOS

El detalle del inventario al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima	1.050.259	769.655
Productos terminados	243.279	87.453
Productos en proceso	468.619	624.445
Repuestos	183.090	151.047
Importaciones en tránsito	<u>156.747</u>	<u>155.948</u>
Total	<u>2.101.994</u>	<u>1.788.548</u>

El inventario de la Compañía está libre de gravámenes (prendas comerciales).

El detalle de las importaciones en tránsito es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario en tránsito	144.593	116.339
Maquinaria en tránsito	0	0
Repuestos en tránsito	<u>12.154</u>	<u>39.609</u>
Total	<u>156.747</u>	<u>155.948</u>

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos y movimientos de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>2017</u>
Terrenos	1.297.836	0	1.297.836	0	0	1.297.836
Edificios	1.186.615	0	1.186.615	0	0	1.186.615
Maquinaria y equipos	2.552.379	12.864	2.565.243	39.948	-45.540	2.559.651
Vehículos	178.839	0	178.839	0	0	178.839
Equi. de computación	<u>62.816</u>	<u>0</u>	<u>62.816</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>62.816</u>
Subtotal	5.278.485	12.864	5.291.349	39.948	-45.540	5.285.757
(-) Dep. acumulada	<u>-1.699.435</u>	<u>-319.029</u>	<u>-2.018.464</u>	<u>-311.851</u>	<u>41.116</u>	<u>-2.289.199</u>
Total	<u>3.579.050</u>	<u>-306.165</u>	<u>3.272.885</u>	<u>-271.903</u>	<u>-4.424</u>	<u>2.996.558</u>

Las propiedades, planta y equipo están libres de gravámenes (libre de prendas e hipotecas).

NOTA 12 – PROPIEDADES DE INVERSION

El detalle de las propiedades de inversión, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno recibido en dación en pago	<u>73.088</u>	<u>73.088</u>
Total	<u>73.088</u>	<u>73.088</u>

NOTA 13 – INVERSIONES EN ACCIONES

Un detalle de las inversiones en acciones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
302.503 acciones de la Favorita a \$1,95 c/u año 2017	589.881	0
258.121 acciones de la Favorita a \$1,80 c/u año 2016	0	464.618
Total	<u>589.881</u>	<u>464.618</u>

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	5.468	0
Beneficios sociales	34.280	17.369
IESS	23.304	20.659
Participación trabajadores	153.347	111.922
Total	<u>216.399</u>	<u>149.950</u>

NOTA 15 - IMPUESTOS POR PAGAR

Un detalle de los impuestos por pagar al SRI, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	19.951	52.290
IVA	55.162	75.741
Retenciones en la fuente	2.687	2.728
Retenciones de IVA	3.050	7.406
Total	<u>80.850</u>	<u>138.165</u>

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta por los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto por impuesto corriente	225.629	187.325
Gasto (Ingreso):		
Por activos y pasivos de impuestos diferidos	0	0
Impuesto a la renta del periodo	<u>225.629</u>	<u>187.325</u>

La determinación del impuesto a la renta y del 15% participación trabajadores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable	1.022.313	746.147
(-)15% participación trabajadores	153.347	111.922
(=)Utilidad antes de impuesto a la renta	868.966	634.225
(+) Gastos no deducibles	156.621	217.253
(=) Utilidad gravable	<u>1.025.587</u>	<u>851.478</u>
Impuesto a la renta causado (22%)	225.629	187.325
Anticipo del ejercicio corriente	82.064	80.088
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>225.629</u>	<u>187.325</u>
Menos:		
Anticipos de impuesto a la renta	54.754	44.401
Retenciones en la fuente	38.998	27.311
Impuesto a la salida de divisas	111.926	63.323
Impuesto a la renta por pagar	<u>19.951</u>	<u>52.290</u>

Impuestos diferidos

Reconocimientos de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida por deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas en contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedades, planta y equipos se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación de trabajadores.
- Se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.

La compañía no presenta impuestos diferidos en los años 2017 y 2016.

NOTA 17 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2015	Pagos	Ajustes	2016	Pagos	Provisiones	Ajustes ORI	2017
Jubila. Patronal	610.528	-19.110	-185.765	405.653	-2.048	79.406	-7.520	475.491
Desahucio	209.140	-39.623	-153	169.364	-10.302	2.271	-799	160.534
Total	819.668	-58.733	-185.918	575.017	-12.350	81.677	-8.319	636.025

El costo laboral por servicios actuales y pasados son reconocidos en el costo de producción y gastos de administración y ventas del año, neto de las disminuciones de las provisiones.

Los costos financieros que se devengan por los saldos acumulados de las reservas y se reconocen como gastos financieros del año.

La pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros por pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia; estos montos son reconocidos en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales hasta su realización.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores jubilados	0	0
Trabajadores activos con derecho adquirido de		
Jubilación vitalicia (con 25 o más años de servicio)	78.740	46.527
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	378.818	335.169
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	17.933	23.957
Total	<u>475.491</u>	<u>405.653</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de incremento salarial	3.97%	3.59%
Tasa de descuento	8.34%	8.68%
Tasa neta de conmutación actuarial	<u>4.20%</u>	<u>4.92%</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 18 – CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado de la compañía es de \$900.000,00 y está dividido en 90.000 acciones de diez dólares cada una.

NOTA 19 – RESERVAS

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas, transfieran a reserva legal una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 50% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa

Está constituida por valores decididos por la junta general de accionistas, para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro. Esta reserva no es obligatoria.

Reserva de capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000.

De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

NOTA 20 – REAVALUO DE PROPIEDADES

Representa el superávit de revaluación registrado en el año 2011, como parte de la aplicación de las NIIFs, de las siguientes propiedades planta y equipo:

	Saldo Inicial	Ventas y bajas en año 2015	Saldo Final 2015 y 2016	Ventas y bajas en año 2017	Saldo Final 2017
Revaluación de terreno	1,278.667	0	1,278.667	0	1,278.667
Revaluación de edificios	1,028.951	0	1,028.951	0	1,028.951
Revaluación de maquinarias	991.976	-57.540	934.436	-43.250	891.186
Revaluación de vehículos	32,125	-20.484	11.641	0	11.641
Total reavaluo de propiedades	<u>3,331,719</u>	<u>-78.024</u>	<u>3,253.695</u>	<u>-43.250</u>	<u>3,210.445</u>

NOTA 21 - OTROS RESULTADOS INTEGRALES - Por pérdidas y ganancias actuariales:

Las pérdidas y ganancias actuariales son cambios en el valor presente de la obligación por beneficios diferidos procedentes de los ajustes por experiencia y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

NOTA 22 – RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este.

De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

El detalle es como sigue:

	Valor
Depreciación acumulada de propiedades	-261,679
Impuesto activo diferido	35,148
Total resultados acumulados por NIIFs	<u>-226,531</u>

NOTA 23 – VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Un detalle de las ventas y el costo de ventas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	AL 31 dic.2017		AL 31 dic. 2016	
	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas
Hilos	5.319.314	3.898.500	4.246.678	2.990.998
Telas	179.324	131.426	185.768	130.839
Otros	<u>56.967</u>	<u>41.751</u>	<u>39.705</u>	<u>27.965</u>
Total	<u>5.555.605</u>	<u>4.071.677</u>	<u>4.472.151</u>	<u>3.149.802</u>

NOTA 24 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal	247.453	229.254
Gastos generales	<u>456.032</u>	<u>555.384</u>
Total	<u>703.485</u>	<u>784.638</u>

NOTA 25 – ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contables desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante segundo suplemento al registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de reactivación de la economía, fortalecimiento de dolarización y modernización de la gestión financiera, un resumen de algunas reformas que se presenta para el año 2018, es como sigue:

- Tarifa de Impuesto a la Renta.- Cambió la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%, como sigue: Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre la base imponible. No obstante la tarifa impositiva será correspondiente a sociedades más puntos porcentuales, cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28%.

Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas como microempresas se establece una fracción básica exenta equivalente a aquella gravada con 0% de impuesto a la renta para personas naturales.

Los exportadores habituales (si mantienen o incrementan el empleo) o las sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

- Nuevas Microempresas.- Para las nuevas microempresas, la exoneración del pago del impuesto a la renta, será de 3 años, a partir del año en que generen ingresos operacionales, siempre que mantengan o incrementen el empleo, la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.
- Reinversión de utilidades.- Sólo las sociedades exportadoras habituales, así como el sector manufacturero, que posean el 50% o más como componente nacional y las del turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, obtendrán una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.

- Deducción para personas naturales.- la deducción para el impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- Deducción adicional.- La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas se considera deducción del impuesto a la renta.
- Jubilación patronal y desahucio.- Se elimina la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio. Y se considera deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores, sin perjuicio del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago.
- Obligación de llevar contabilidad.- Cambia el monto de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad a \$300.000 e incluye la obligación para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, el monto podrá ser ampliado por el reglamento.
- Anticipo de impuesto a la renta.- No se considerará en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Impuesto a los consumos especiales.- Cambio el objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza. Se rebaja el 50% del ICE a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Retenciones en la fuente sobre pagos al exterior.- Se Exonera el ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materias primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Impuesto a las tierras rurales.- Se elimina este impuesto.
- Delito Aduanero.- Se considera delito aduanero la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.- Informar anualmente a esta Institución, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- Sociedades.- Se incluye la posibilidad de que una sociedad con domicilio en el extranjero se radique en el Ecuador, conservando su personería jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en este país.
- Dinero electrónico.- Las entidades del sistema financiero nacional serán quienes operen el dinero electrónico.
- Bancarización.- Se establece la obligación de utilizar a cualquier institución del sistema financiero, para realizar el pago de operaciones de más de \$1.000,00, para que estos pagos sean deducibles de impuestos.

NOTA 26 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, originaron los siguientes saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras cuentas por cobrar – Enkador (Relacionada por accionistas comunes)	50.000	50.000
Honorarios pagados a los accionistas	232.532	269.768
Ingresos por intereses ganados sobre préstamos a Enkador	<u>4.563</u>	<u>4.575</u>
Total	<u>287.095</u>	<u>324.343</u>

NOTA 27 – EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 diciembre de 2017 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 28 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Textiles Texsa S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Sr. José María Ponce Misle
Representante Legal


Sr. Patricio Carranco Piedra
Contador